

Calendario de defensas de TFG curso 2016/2017
Convocatoria extraordinaria

Hito	Fecha	Vía
Solicitud para admisión en la convocatoria y depósito de documentación	16/11/2016 – 17/11/2016	Secretaría de la EPS, quien comprueba que el alumno y la documentación depositada cumple todos los requisitos según la normativa, y se da resguardo al alumno
Publicación de admitidos en la convocatoria	21/11/2016	Publicación en página de la EPS
Propuesta de tribunales por parte de los tutores	22/11/2016	Envío por correo electrónico a la secretaría del centro el formulario correspondiente.
Nombramiento de tribunales, presidentes y secretarios y convocatoria de los mismos	23/11/2016	Correo electrónico a los miembros de cada tribunal con copia al tutor
Solicitudes de reserva de los actos públicos de defensa de los Trabajos Fin de Grado	24/11/2016	Calendario compartido
Publicación de la información sobre los actos públicos de defensa	28/11/2016	Publicación en la página de la EPS, de la fecha, hora, lugar y composición del tribunal para cada uno de los actos.
Recogida y revisión de la documentación por parte de los tribunales	24/11/2016 – 30/11/2016	Aviso por correo electrónico a los miembros de cada tribunal con copia al tutor. Recogida de copias en la secretaría de la EPS.
Actos públicos de defensa de los Trabajos Fin de Grado	1/12/2016 – 2/12/2016	Exposición oral presencial
Publicación de calificaciones	7/12/2016	Publicación en BlackBoard y aviso por correo electrónico de la publicación
Admisión de peticiones de revisión de la evaluación	9/12/2016 – 15/12/2016	Instancia dirigida al presidente del tribunal evaluador
Actos de revisión de la evaluación	19/12/2016 – 20/12/2016	Los actos se desarrollarán según indica la normativa y, en el caso de que se produzca un cambio en la calificación del alumno, se remitirá por parte del presidente del tribunal, en un día hábil desde la celebración del acto de revisión, una instancia a través del registro de la Universidad Pablo de Olavide dirigida a

		la dirección de la EPS en la que se hagan constar las rectificaciones que se hayan hecho a la evaluación
Cierre de las actas de las calificaciones de los Trabajos Fin de Grado ¹	12/12/2016	Aplicación de actas y aviso por correo electrónico a los alumnos matriculados
Envío de las diligencias motivadas por la modificación de la calificación de los alumnos en el acto de revisión	23/12/2016	Aplicación de gestión de expedientes y envío a los alumnos afectados de notificación por correo electrónico

¹ Dados los periodos que marca la normativa en lo que se refiere a plazo de reclamación, la calificación de aquellos alumnos que hayan cursado una reclamación, en el caso de que ésta se resuelva positivamente, será modificada en su expediente mediante la diligencia correspondiente.